**CAUSA NO. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

EN MATERIA DE § EN EL TRIBUNAL DE ABSENTISMO ESCOLAR

 §

 §

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, § RECINTO\_\_\_\_\_\_\_\_

UN NIÑO

 § CONDADO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, TEXAS

**HOJA INFORMATIVA SOBRE LOS DERECHOS DE CONDUCTA DE LOS AUSENTES**

* Usted tiene derecho a responder "no es cierto" a las declaraciones en su contra. El fiscal de conducta de absentismo escolar ("Peticionario") deberá probar la conducta de ausentismo escolar más allá de toda duda razonable.
* Usted tiene derecho a reclamar una defensa afirmativa contra la conducta de ausentismo escolar, pero no está obligado a hacerlo. Es una defensa afirmativa a la conducta de ausentismo escolar que una o más de las ausencias requeridas para ser probadas hayan sido excusadas por un funcionario escolar o por el tribunal; fueron involuntarios; o se debieron a su ausencia voluntaria del hogar del niño debido al abuso.
* Tiene derecho a presentar una moción para que se desestime este caso si tiene una enfermedad mental.
* Usted tiene derecho a un juicio por jurado, y no se le puede cobrar una tarifa por ejercer ese derecho. Si tiene un juicio por jurado, el jurado debe ser unánime para determinar que usted participó en una conducta de ausentismo escolar.
* Tiene derecho a un intérprete si tiene problemas de audición o si no habla inglés.
* Tiene derecho a interrogar a los testigos en su contra.
* Usted tiene derecho a no testificar (*hablar*) en su contra en este caso.
* Tiene derecho a que lo represente un abogado. Puede contratar a un abogado. Tenga en cuenta que esto no significa que tenga derecho a que se le asigne un abogado, pero el tribunal puede designar uno en interés de la justicia.
* Tiene derecho a apelar la decisión de la corte en este caso. Tendrá 21 días a partir de la fecha del fallo para apelar.
* Tiene derecho a que se sellen los registros de este caso cuando cumpla 18 años, si cumple con las órdenes de la corte en el caso. Si los registros están sellados, no pueden ser divulgados ni utilizados en su contra de ninguna manera.